



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 731/2015

Ficha 22/15

Montevideo, 30 de setiembre de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

la necesidad de proveer vacantes de Magistrados;

ATENTO:

a lo expuesto, a razones de servicio y de conformidad con lo establecido en los artículos 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República y 55 numeral 3) de la Ley n° 15.750, y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en la Acordada n° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

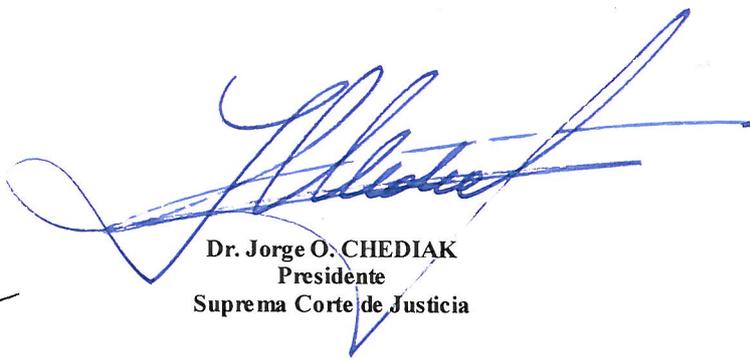
1°.- Designar para desempeñar el cargo de **JUEZ de PAZ de la 2ª SECCIÓN de CERRO LARGO (Plácido Rosas)**, en vía de **ingreso**, a la **Dra. Judith Yarina ÁLVAREZ CABRERA**, actual Jefe de Sección del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Ejecución de 2° turno, cargo que se declara vacante.-

2°.- Fijar la audiencia para la toma de posesión del cargo ante el correspondiente Juez Letrado, el día **5 de octubre de 2015.-**

3°.- La señora Magistrada designada deberá cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos, y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución n° 716/93 comunicada por Circular n° 40/93, ante División Contaduría.-

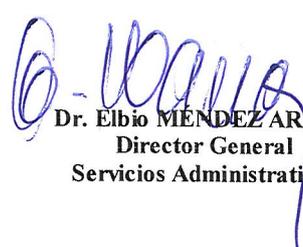
4°.- Hágase saber.-


Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dr. Jorge O. CHEDIK
Presidente
Suprema Corte de Justicia


Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dra. Elena MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos